CIUDAD REAL 24 MARZO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 453

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

POLITICA MARROQUI

La realidad

Marruecos, esa pesadilla del pueblo español, esa sangría de sus millones y de sus vidas, es un problema que está agudizando. No hay quien pueda negar esto.

El bombardeo de Alhucemas, anunciado previamente por los moros, y no creído por el Gobierno hasta que lo vió realizado, ha llenado de espanto a la gente. Es otro aviso providencial como el de Abárán.

¿Se tendrá ahora en cuenta?

Al bombardeo del sábado, con el hundimiento del vapor correo «Juan de Juanes», ha seguido otro bombardeo intenso, el domingo. Además, se ha realizado otro ataque contra el Peñón de Velez.

El Gobierno calla la verdad sobre estos bombardeos Dijo acerca del de el sábado que nuestra artillería había reducido al silencio a las baterías enemigas Como la mentira se mantiene poco tiempo, los hechos ha venido a demostrar que, si los cañones que p see el enemigo guardaron silencio, fué de por grado, y para reanudar el bombardeo el domiengo, y no porque sufrieran daño alguno, como se dejaba entrever.

Que los daños en vidas y haciendas, y en general, han sido grandes en las plazas sitiadas, se desprenden de diversos detalles. Hay además gran interés en decir en todos los partes y referencias oficiosas, que las plazas están bien abastecidas. Y como nadie presta ya crédito a la verdad oficial, se duda que esto último sea cierto.

Y cuando todo esto se ve, ahí está un Gobierno que, con todo gelardón, ha dicho al Parlamento y al país que viene a continuar la política del pasado.

En todos los puntos de su programa fracasó el señor Maura, pero en el referente a Marruecos, es notorio que culminó a lo que se presumía de malo.

Al seguir tal política de fracasos rotundos, persistiendo en una acción guerrera conquistadora, imperialista, idiota, en pugna con todos nuestros intereses, el partido conservador, fiel continuador del señor Maura, se encuentra en estos momentos con el problema marroquí, tremendamente agudizado.

No es hora de perder el tiempo, y no es el mejor camino el que se sigue.

De nada valdrá ganar un terreno, cuando no se gana nada en autoridad moral y material.

Lo ocurrido ahora en Alhucemas y en el Peñón de Velez debe servir de base para iniciar una política de hecho y en consonancia con nuestra capacidad.

De nada servirá regar la costa con millones de oro, lanzado por la boca de los cañones de la escuadra. El oro hay que ahorrarlo y emplearlo en escuelas y despensas.

Una acción política del protectorado es lo que reclama el país, que está harto de generales fracasados, de Gobiernos inútiles y de aventuras que le esquilman y destruyen su juventud.

El Parlamento, dejándose de recibir buenas palabras y malos hechos, debe exigir que esta tremenda pesadilla, lleno de sobresaltos, acabe rápidamente, radicalmente.

CRÓNICAS DE LA GUERRA

UN DIA DE OPERACIONES

Anoche, mientras estábamos acostándonos, mi vecino de lecho, el de las barbas nazarenas, con el cual he intimado bastante, me advirtió que al día siguiente tendríamos que levantarnos temprano.

—¿Pues y eso? —le dije, mientras me arrebujaba bajo las mantas.

—Es día de operaciones y es preciso madrugar. La organización de la columna requiere tiempo y cómo ha de emprenderse la marcha antes de que salga el sol...

—Pues madrugaremos . —Le contesté resignado ante el suplicio mayor que me puede ser impuesto.

No hablamos más. Al poco tiempo dormíamos beatíficamente, con una tranquilidad que no acierto a explicarme, ya que el tener que asistir a un combate vale tanto como hacer unas oposiciones a la muerte o, lo que es peor aún; a una inutilidad de por vida. Esta perspectiva, que en el curso ordinario de nuestra existencia, es algo muy digno de tenerse en cuenta pierde valor cuando nos encontramos ataviados con los arreos bélicos. ¿Qué fenómeno se verifica en el espíritu del soldado para que se esfume del caudal de sus instintos el categórico de la conservación?

Son las cuatro de la mañana. En el azul intenso del espacio triunfa la hóstia blanca de la luna. Su luz ilumina el campamento, sobre el cual parece extenderse una lámina de plata, quebrada a trechos por los manchones recortados de las sombras. Las tiendas y los barracones vomitan seres humanos que se alinean en ringleras interminables obedeciendo órdenes dadas imperativamente. La mayoría de los soldados van sueltos de equipaje, una manta cruzada en bandolera constituye su impedimenta; pero hay otros a los que abruma el peso de la carga. Aquellos son los que volverán, una vez conseguido el objetivo propuesto y éstos son los que han de quedar guarneciendo las posiciones que se tomen.

Todos los soldados están alegres. Unos entonan himnos, cantan coplas de la tierra, dicen canciocillas picantes de cabaret; otros charlan focuaces con sus compañeros, se dirigen advertencias mútuas, y todo ello, lo hacen ufanos, gozosos, como el que se prepara para una fiesta prometedora de alegrías. Difícil empresa es por demás la de encontrar un individuo silencioso, aquejado de tristes pensamientos, enmedio de este bullidor enjambre.

Una vez terminadas las operaciones de las listas, examen de armas, recuento de dotación y demás, comienza el desfile para la formación de la columna. Rompe marcha el núcleo pintoresco de las fuerzas indígenas con sus fantasiosos indumentos, con sus cabalgadas árabes de hirsutas crines, después avanza la masa gris del Tercio, que pasa cantando. Al poco tiempo sale la infantería y detrás la caballería y la artillería con sus pesados y estridentes carromatos que arrastrán caballos de traza normanda, y por último abandonan el campamento los cuerpos auxiliares.

Las fuerzas van deteniéndose en la llanada próxima y, una vez que están todas reunidas, se desparraman, se agrupan, se desfiden, hasta conseguir la precisa formación de la columna. En la vanguardia los Regulares y el Tercio, en los flancos, las épicas siluetas de los escuadrones y en el centro, formando el grueso, infantería y artillería. Obedeciendo una voz que se repite escalonadamente, cómo un eco, nos ponemos en marcha. De ante de nosotros, en la extrema vanguardia, se mueven, con su paso tardo de sapo, las moles pesadas de los carros de asalto, que hacen su debut en esta operación. Sobre nuestras cabezas pasan raudos y runruneantes los aviones.

Al poco tiempo de marcha y después de haber operado el Tercio y Regulares bajo la protección de los carros de asalto, coronamos el leve montículo de Arkad, donde se deja estab ecida una posición. Seguimos adelante venciendo la resistencia del enemigo cuyas balas pasan amenazadoras entre nosotros, causándonos a gunas bajas. Un muchacho legionario, rubio como un germano, cae próximo, con el cráneo atravesado por un balazo.

Nuestra artillería bate admirab'emente las nutridas concentraciones enemigas, apoyando el avance de la columna. Ganamos Sbu-Sba, mientras las otras dos columnas penetran victoriosas en Kansudi, Lidi Salem, Zisingast.

Una vez asegurada la defensa de las nuevas posiciones, se organiza la retirada llegando a Drius al filo de las seis.

Los soldados tornan un tanto rendidos, cubiertos de polvo, y comentando la operación que ha sido bonita, interesante.

De las tiendas habilitadas para clínicas de urgencia salen los lamentos desgarradores que exhalan los heridos. Las ambulancias e sanidad han prestado un buen servicio. Lo avanzado de la hora les impide salir con su dolliente cargo. Sobre sus lechos, piadosamente recubiertos con una lona, se advierte la silueta trágica de los muertos.

De las cantinas salen rasgueos de guitarra que acompañan a las voces disonantes de los soldados victoriosos que se entregan al vino. Una copla, agorera como un cuervo, queda flotando en el ambiente:

Canta compañero, canta
sin cuidarte de tu suerte,
que quien sabe si mañana,
te dará un beso la muerte.

FRANCISCO ADÁN CAÑADAS

Dar-Drius-3-922

Vida musical

Las siguientes notas de nuestro querido colaborador José Subirá figuraban en el programa de concierto inaugurar de la Asociación de cultura Musical de Madrid.

ALEJANDRO BORODÍN

EL ARTISTA (*1834†1887). Ejemplo de una vocación que triunfa sin caer en el profesionalismo. Borodín fué médico, químico y pedagogo. La química le debe descubrimientos interesantes; la medicina, la fundación de la primera Facultad femenina de esa especie; la pedagogía, el desarrollo de la instrucción femenina superior. Y, además, fué músico, un músico discutido por sus compatriotas, pero alentado por Listz y por el cenáculo de los Cinco—al cual pertenecía—, hasta que se impuso, no sólo en Rusia, su país natal, sino en todo el mundo artístico. Cuéntase hoy por millones los admiradores del poema sinfónico «En las Estepas del Asia Central», y de las incomparables danzas de la ópera «El Príncipe Igor», compuesto por él.

SU CUARTETO NÚMERO 2 *en re mayor*. Dedicado a su esposa, figura entre las obras póstumas, editándose en 1894. En sus cuatro tiempos vibra el espíritu ruso a la vez que el alma del compositor.

Allegro moderato. Un primer tema, cuya línea melódica revela inquietudes latentes en su sinuosidad oscilante, y un segundo tema de acentos más reposados. Un «puente» donde se combinan los elementos melódicos y rítmicos ya oídos. Una reaparición de la parte expositiva con modificaciones tonales y un epígolo *animato*.

Scherzo. Carácter acentuadamente popular, con cierta rudeza rústica que brota espontáneamente y conserva siempre el interés inicial. Lo dulcifica la aparición transitoria de otros motivos, pero recobra su primitivo carácter al reaparecer el tema primero.

Andante. Titúlase *Nocturno*, con lo cual evoca el propósito del compositor. Confiada al violoncheio la presentación del tema principal, desenvuelve una tierna melodía llena de expresión. Con ese tema contrasta otro de índole francamente instrumental y forma canónica, donde la exaltación romántica cobra mayores vuelos.

Allegro giusto. Un tema de carácter popular en el violoncheio; en seguida otro tema, con aspecto de danza, en la viola, y después una frase cantable en el violín: tales son los elementos matrices de este final bellísimo.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módicos

DESPUES DE LEER

Melilla: 1921

De la lectura de los discursos se deduce inmediatamente que el Sr. Marqués de Viesca de la Sierra es persona muy versada en cuestiones militares y que le preocupa grandemente el problema de Marruecos, así como su deseo de producir impresión (y no muy nimia le debió causar en el ánimo del Sr. La Cierva) llevado sin duda por el noble y sincero patriotismo que campea en todas las expresiones de su oratoria. El primer discurso (1) es incomparablemente mejor que el segundo (2): revela una preparación hecha como un Benedictino y una lógica tan clara y concluyente como los escuetos silogismos de la filosofía tradicional. Por eso sin duda no siente uno el escalofrío de las sublimidades oratorias del «poeta-orador» del gran Castelar, ni el estupor ante las bellas expresiones del Sr. Lerroux, hablando sobre el mismo motivo, ni siente uno la sugestión que ante Maura en su discurso célebre de la Plaza de Toros, y ante Vazquez de Mella en el de la Zarzuela en 1915. Bien es verdad que el asunto tampoco se presta a ello y que se comprende por la valentía de sus afirmaciones que la mayor o menor belleza de las expresiones le importaba poco: dá, como ha venido a decir antes, un gran ejemplo de civismo, de competencia y de sinceridad, de labor y de buena orientación en asuntos militares y en el problema de Marruecos pero nada más.

En cuanto a sus crónicas de guerra son un poco monótonas y frías, sin duda también porque todo lo supedita el señor Marqués al interés de la patria. Tiene las condiciones de un buen cronista, curioso sin su imperitinente psicólogo exquisito, pero le falta alma de poeta: así se ve la diferencia entre las páginas henchidas de un gran lirismo de Alarcón en su «Diario de un testigo de la Guerra de Africa» y las de «Melilla 1921». ¿Se desea una prueba?—Pues allá vá: acusa satiricamente en su libro de poco hombre el soldado que llora despidiéndose de la joven hermosa y rubia, de la candarosa novia y de la desamparada hermana etc. Cuando se despide uno de los seres queridos con quienes hemos convivido si se tiene sensibilidad poética no se puede reprimir la pena, aunque tenga uno el ideal más santo y más noble por la patria.

DÁMASO MIÑÓN.

(1) 1.° de Octubre de 1921.
(2) 1.° de Abril de 1921 sobre el problema de Tánger.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(véase anuncio pág. 3.ª)

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

EN DOS CUARTILLAS

Incorregibles

Los moros han bombardeado Alhucemas; tienen cañones y los saben manejar; tienen las iniciativas y nos obligan a modificar nuestros planes, supeditándo os a los suyos; se han parapetado atrincherado, preparado muy bien...

Precisamente porque nosotros todo lo hacemos muy mal.

Nosotros carecemos de plan y ellos tienen el suyo.

Ellos se han propuesto impedirnos la irrupción en el territorio de Alhucemas.

Nosotros creemos que debemos invadirlo, y que no debemos hacerlo. Que hemos avanzado bastante y que no hemos realizado la tercera parte de la labor. Que hemos de dominar absoluta y efectivamente en toda la zona de nuestro protectorado, y que hasta ocupar estemos situados en la costa...

Los rifeños, en suma, saben perfectamente lo que quieren; nosotros ignoramos qué queremos hacer. Más aún; críticos y periodistas incurren en constante paradoja, sosteniendo hoy que debemos abandonar lo que ayer afirmaban debía ser objeto de inmediata conquista y viceversa.

Al decir *nosotros*, hemos querido decir nuestros políticos, nuestros intelectuales (?); no hemos aludido a España.

Lo que España anhela, lo dió a conocer desde la catástrofe de Julio, de modo que no dejó lugar a dudas; otorgó todo lo preciso para acabar de una vez, con honra, con provecho, con gloria.

Son los políticos, quienes no tienen formado criterio sobre el problema. Los mismos que, los habíaban de neutralidades que matan, cuando a guerra europea, son los que ante una guerra precisa nos pregonan la paz...

Ocurre esto cuando ya están reconquistados territorios que interesaban a empresas mineras... ¿qué importa lo demás?

Pero a la honra y al interés de España importa mucho. Lo sensible es, que por litubeos, distingos e incomprensión, en veinte y cuatro horas se haya convertido en inaudible y obligada, la última parte de una campaña que debió resultar siempre como producto de la libérrima determinación de España.

MIGUEL MONTALVO.

Se vende motor adaptable a bicicletas.
Ultima palabra de la Mecánica.
MEDINA.—POZO DULCE, 30.
CIUDAD-REAL

DEL MOMENTO

La fórmula final

Desde que hace más de dos años las Compañías ferroviarias dijeron que se iban a quedar sin blanca, y el Gobierno les concedió, solícito, un anticipo indefinido, hasta la fecha nadie había podido resolver ese conflicto.

Todos los Gobiernos—y ya se han sucedido unos cuantos de entonces para acá—miraban con terror ese mochuelo que les correspondía en herencia, sin atreverse a hincarle el pico.

Y para evitar en un principio la lemida y combatidísima elevación de tarifas ferroviarias, se les concedió el cuantioso anticipo que fué una fórmula salvadora por entonces.

Después, con otras fórmulas, consistantes en prorrogar la concesión, hemos ido pasando, hasta que ahora el Sr. Bergamín ha dado lisa y sencillamente con la fórmula final.

Parece mentira que con las capacidades que han pasado por Hacienda, no se les haya ocurrido solución tan fácil y asequible, para evitar al Tesoro la grave carga de los anticipos.

Nada más sencillo. Se autoriza a las Compañías para elevar las tarifas ferroviarias y se les propone que vean la forma de reintegrar al Estado cuanto dinero les prestó.

Claro que muchos se atreverán a pensar que ese dinero volverá tarde, mal o nunca al Tesoro, y que para acabar elevando las tarifas, no hacían falta tantos préstamos, ni tantas fórmulas; pero el conflicto ya queda zanjado y la preocupación del Gobierno deshecha.

Ahora el público, que pague, que para eso es el que transporta y viaja.

FRANCÉS PLATERO
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez, 1 pral.—C. REAL

INFORMACION LOCAL

La sesión de ayer

Ayer mañana a las doce celebró sesión municipal ordinaria nuestro Ayuntamiento con asistenciade los concejales señores Palacios, Andrade, Medrano, Lázaro, Cárdenas, Espadas, Cañizares, Cantero, González, Lopez Haro (D. L. y D. I.) Alonso, Pérez Pastor, Montero, Velázquez, Bermejo y Calahorra.

Preside el alcalde, Sr. Ballester.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Por el secretario fueron leidos y aprobadas varias facturas de servicios y obras municipales.

Se dió cuenta de la liquidación de obras de acerado del lado izquierdo de la calle de las Oliveras

Se dió lectura a una proposición presentada por la comisión de Hacienda para que se provean tres plazas de auxiliar de Contaduría, (vacante por defunción) Inspector general de arbitrios (esta de nueva creación) y Auxiliar de Depositaría, las tres con el sueldo de 2.500 pesetas, siendo aprobada esta proposición.

También se dió lectura a otra proposición subscripta por la misma comisión en la que se nombran a D. Rafael Cueva para la vacante de auxiliar de Contaduría, a D. Manuel Ruiz para la de inspector general de arbitrios y a D. Vicente Escobar para la vacante que deja el anterior, de auxiliar de Depositaría, quedando aprobados sin discusión dichos nombramientos.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión a la una de la tarde.

Cortesía

El Sr. Gobernador civil don Eusebio Cacho, nos notifica en oficio de etiqueta la toma de posesión de su cargo, y el expreso deseo de cooperar a cuanto signifique y se relacione con el servicio público.

Agradecemos al Sr. Gobernador la cortesía y testimoniandole nuestra consideración asimismo coadyuvaremos nosotros con el en cuantos asuntos sean de beneficio comun.

VIDA MANCHEGA NO ES SOLIDARIA EN NINGÚN CASO, DE LAS NOTICIAS QUE PUBLICA COMO INFORMACIÓN.

Magisterio provincial

Por orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza han ascendido con los efectos en que se posesionaron por oposición libre, después de 1.º de Abril de 1921, al sueldo de 2.500 pesetas, los Maestros de esta provincia, siguientes:

D. Eleuterio Merino, de Santa Cruz de los Cáñamos.

D. Juan José Escribano, de Las Labores.

D. Pablo de Andrés, de Valdepeñas.

D. Lorenzo Garrido, de Terrinches.

D. Quiliano Blanco, de Valdepeñas.

D. Francisco Bueno, de Manzanares.

D. Segismundo Fernández, de Retuerta.

D. Antonio del Olmo, de Villarta de San Juan.

D. Honorio Fernández, de Alcoba.

D. José Cámara, de Huertezuelas.

D. Gonzalo Aurelio Sánchez, de Arroba.

Academia General de Enseñanza
Preparación militar
PROFESORES
Primer grupo
Mr. Amadeo Poisat y cuatro licenciados en Filosofía y Letras.
Segundo grupo
D. Eustaquio Ayerra, comandante de Artillería.
D. Augusto Lecanda, capitán de id.
D. Mario Barra, id. de id.
En 1.º de Abril darán principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre.
Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia.

CONSULTA

Atendiendo ruegos de varias familias de esta localidad, en breve establecerá Consulta los domingos en la casa de su propiedad Cervantes (enfrente Feria) número 9, el Doctor Rodríguez Acosta—de Madrid.

Libramientos

En la tesorería de Hacienda se han puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Pérez, 4,94; don Julián Lucendo, 557,11; don Enrique Espinosa, 801,19; don José Cruz, 658,91; don Antonio Prado, 695,12; don Saturnino Sánchez Izquierdo, 2.312'44; don Lorenzo Gomez Lobo, 275,73; don Delfino Colorado, 1087'96; don Fernando Vazquez, 652,54; don José Morales, 135,50; don Manuel Suergue, 741,00; don Adelaido León, 148,20; don Francisco Rivas, 266,46, don José Ortiz, 892,80; don Manuel López, pesetas 185,36; don Mariano Saavedra, 48e,71; doña Ana María Prenés, 308,76; doña María García Romero, 494; don Valeriano Andrés; 144,80; don Juan Manuel Treviño, 750; y don Juan Bautista Gil, 245.

Doña Dionisia Manuel, Alvarez, 105; doña María Caminero 247; don Francisco Buendía, 648; don Aurelianо Molina, 27, 60; don Eladio López, 34, 80; don Antonio Delgado, 6.282, 36;

Para mañana, continuación de
"LA NOBLE GAÑANÍA,"
por José Sardchaga Lorente

DE SOCIEDAD

Una boda

Anoche a las 10 tuvo lugar en la iglesia parroquial de S. Pedro, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Dolores García López con el conocido industrial de esta plaza D. Luis Juan.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Carrión de Calatrava D. Anastasio, hmano del novio, actuando como padrinos los hermanos de los contrayentes la señorita Valeriana García y D. Manuel Juan.

La boda se celebró en la intimidad de la familia por el reciente luto de la desposada.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, deseándales interminable luna de miel.

Fin de temporada
GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACION DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 22

EL SOCORRO DEL SOLDADO (1)

(Conclusión).

probación con la cuenta de contaduría, que como ya se dice en otro capítulo no tendrá mas conceptos de salidas que los referentes al pago de las nóminas, toda vez que los gastos de secretaría y otros que puedan surgir serán de cuenta de la Diputación Provincial y liquidadas por secretaría sin figurar estas en la contabilidad de los fondos destinados a El Socorro del Soldado.

CAPITULO V

Alteración o pérdida de las pensiones concedidas

Art. 1.º Cuando la Junta tenga necesidad de alterar en más o en menos las pensiones concedidas por virtud de ser imposible la aportación de los fondos necesarios o considerará que las necesidadades precisas de la vida exijen mayor pensión para salvar de la miseria a los pensionados, empleará para determinar la alteración el tanto por ciento sobre las sumas concedidas, toda vez que ya en sus apartados diferenciamos las cuantías conforme a las circunstancias de cada caso.

Art. 2.º La Junta está obligada a procurar la función de algún trabajo compatible con la invalidez de sus pensionados y velará por saber si estos practican algun servicio particular y confirmado el caso, calcularan la suma con que debe estar retribuido y se le descontará de la pensión que disfrute, sin que por la ser razón para eximirse de esta alteración, la manifestación mas o menos probada que pueda hacer el pensionado sobre la inferioridad de la retribución de su trabalo a la suma descontada, o que realiza este, sin provecho material alguno.

Para lo expuesto anteriormente, cuidará la junta del mejor acierto en el calculo que de estas retribuciones haga, y ain perjuicio de otros medios de averiguación que pueda emplear para venir en conocimiento de la existencia de una de estas circustancias en algún pensionado, redactará una diligencia en las nóminas individuales para que el alcalde certifique todos los meses sobre tal extremo, y cuantas sean necesarias para cada caso a fin de que la junta quede advertida siempre para formular expediente de alteración o pérdida de alguna de las pensiones, cuyo expediente después de terminado y recaido acuerdo sobre él, se unirá al de concesión de pensiones.

Art. 3.º No obstante las diligencias que mensualmente llevarán los alcaldes en las nóminas individuales como en el artículo anterior se dice, se hará en el mes de Enero de cada año un pliego de información a tenor del que se hizo para conceder la pensión, interviniendo todas las autoridades y personalidades que se mencionan para aquel caso en el art. 3.º apartado (a) del capítulo IV quienes llenaran cuantas diligencias e informes crea pertinentes hacer constar la junta, para el mejor cumplimiento en los casos de continuación alteración o supresión de pensiones.

Art. 4.º En este pliego anual de renovación de informes hara constar al final del mismo la Junta el acuerdo tomado en virtud de su contenido, como así mismo los trabajos por ella realizados para lograr destino oficial o particular que modifique parcial o totalmente la pensión.

El secretario unirá al expediente de concesión este informe anual; y aquellos que fuesen anulando la pensión, se archivaran conto dos sus documentos en carpeta separada, para no interrumpir la comprobación mensual que ha de hecerce con los vigentes.

Art. 5.º La conducta moral pública que el pensionado observe, puede dar lugar a la pérdida de la pensión, cuando así lo acuerde la Junta, ya por tiempo limitado o definitivamente.

Art. 6.º Al fallecimiento de todo pensionado, cesará el socorro que esté percibiendo, excepto en los casos de estar manteniendo padres sexagenarios o quedar hijos de edad incapaz para ganar el sustento.

Art. 7.º y último Cuando se reanude una pensión que fué suspendida por cualquier tiempo, se empezará el mismo primer expediente de concesión sin alteración de su número y haciendo constar con las correspondientes diligencia, las causas habidas y acuerdo tomados para tal determinación.

Ciudad Real, Marzo de 1922.—Por mandato de los reunidos, *Enrique Pérez Pastor.*

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

Impresiones

¿Cual de los dos?

Hay ocasiones que nos vienen como anillo al dedo, a quienes andamos a la caza de asuntos interesantes que glosar y así, hoy, cuando ya me disponía a trazar mis «Impresiones» sobre la jugarreta que le han hecho al nuevo conde de Romanones en el confortable ¡comedor de Lhardy, sus buenos amigos liberales y hasta su mejor amigo el marqués de Alhucemas, digo, me entero y me sorprende la noticia de que el Ayuntamiento de esta Villa del Oso y del madroño, tiene dos alcaldes: el marqués de Villabragima y el Sr. Garay, que ha nombrado por real orden el Gobierno.

¡Caray, que cosas tiene el alcalde de Pinies!

¿Cual de los dos será el Presidente efectivo?

Las minorías del Ayuntamiento de Madrid no acatan de manera ninguna al Sr. Garay y dicen y protestan del nombramiento de alcalde por real orden, en tanto Villabragima también se afirma como verdadero alcalde elegido por los representantes del pueblo.

¿Que pasará? Pinies dice que no conoce más que a uno, que es Garay.

Esto de los nombramientos de alcaldes por real orden, es de una intolerable antidemocracia que ya no debe ni puede subsistir, porque o la Alcaldía solo deben ir los hombres que habiendo triunfado en una elección—más o menos bastarda, si se quiere—popular, reunen luego méritos y cualidades para ser elegidos nuevamente de entre la representación del pueblo.

Pero, en fin, que Pinies, Garay y Villabragima se las arreglen..... ¡que caray!

Madrid, 23 de Marzo — Alonso

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Nuevas acusaciones contra Cambó

Suspendido el debate que planteó el Sr. Barcia sobre la política de enseñanza, se reanudó en el Congreso el debate acerca del Banco de Barcelona.

El marqués de Olérdola arremetió nuevamente contra el señor Cambó, haciendo un discurso tan documentado, que no pudo contestar satisfactoriamente el jefe nacionalista.

En los manejos catalanistas denunciados por el diputado de la Unión Monárquica quedaron al descubierto los negocios y combinaciones financieras de los ministros nacionalistas.

Conocidas las intervenciones de Cambó en favor de la Banca privada, de algunas Empresas industriales y de otros negocios en los que se ha utilizado la influencia ministerial y hasta la presión del Gobierno sobre fuerzas y autoridades, no es difícil comprender la rectificación de los regionalistas ofreciéndose a gobernar, sin abandonar de su programa de autonomía.

El ministro de Gracia y Justicia, no obstante los cargos concretos que contra él formuló también el marqués de Olérdola, no creyó oportuno recogerlos para defenderse.

Lo que dice el señor Garay

El Alcalde manifestó a los periodistas que llegaba al Consejo en momentos difíles y sin embargo había aceptado el cargo porque se hallaba animado de los mejores deseos para ofrecer su labor en beneficio del vecindario de Madrid.

Confía en que se calmarán los ánimos y se llegará a una actitud de concordia necesaria para realizar una labor eficáz.

Los empleados municipales se hallan excitadísimos por haberse procedido al desarme de la Guardia municipal.

Se asegura que el márques de Villabrágima está decidido a presidir la sesión del viernes, porque el Gobierno no a derogado la disposición en que ordenaba que el Ayuntamiento eligiera Alcalde y como él fué nombrado por el Cabildo, no abandonará su puesto hasta que el Ayuntamiento proponga su dimisión.

Esta tarde estuvo el Alcalde, señor Garay, en el Congreso y celebró una conferencia con el señor Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación, señor Pinés.

El Gobernador desmintió que hubiese presentado la dimisión, pues él no tiene intervención directa en este asunto.

El debate sobre el Metropolitano ha quedado en suspenso.

Contra los aranceles

Esta mañana han estado en el Ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Bergamín los Sres. Pareiso y Prats, renovando las peticiones que hicieron al señor Cambó relacionadas con los aranceles y los tratados de Comercio.

El Sr. Prats insistió en que los aranceles del azúcar no fueran elevados en ningún caso.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de su visita al ministro de Hacienda.

¿Se va al desembarco de Alhucemas?

El coronel Serrano, que manda el regimiento de Ceuta, y que estaba en Madrid, convaleciente de una enfermedad, ha recibido una apremiante llamada del comandante general de Ceuta.

Igual orden se ha comunicado al comandante del Tercio de Extranjeros, señor Franco.

Estas llamadas se interpretan en el sentido de que se realizarán muy en breve desembarcos de tropas en las costas de Alhucemas.

DE PROVINCIAS

Llega el Capitán general

BARCELONA.—Ha llegado el nuevo capitán general de esta región, señor marqués de Estella.

En la estación lo esperaban las autoridades todas.

Al descender del tren el general Primo de Rivera abrazó cordialmente al gobernador civil, señor Martínez Anido.

Una compañía del regimiento infantería de Badajoz, con bandera y música, rindió al nuevo Capitán general los honores de ordenanza.

Después de los saludos y representaciones de rúbrica, Primo de Rivera se encaminó al palacio de la Capitanía, donde fué cumplimentado por buen número de ilustres y distinguidas personalidades.

Martínez Anido no quiere seguir

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que le interrogaron, que no seguirá desempeñando el cargo aunque el Gobierno le nombre de nuevo por Real orden.

El „Reina Regente"

ALGECIRAS.—Hoy ha fondeado en este puerto el navío de guerra «Reina Regente» con objeto de aprovisionarse de carbón.

La tripulación cuenta que el barco fué cañoneado, efectivamente, por los rebeldes, aunque, por fortuna, sin consecuencias.

Añaden que los moros tienen sus cañones enteramente enterrados y, por tanto, perfectamente al abrigo de nuestros fuegos. Por esto se hace bastante difícil inutilizarios con los proyectiles de nuestros cañones.

DE TETUAN

¿Por qué ha regresado Berenguer de la zona de Melilla?

Comunican de Tetuán que el alto comisario, general Berenguer, ha celebrado una importante conferencia con los generales y jefes de Cuerpo.

El regreso de Berenguer, cuando se está realizando en la zona de Melilla importantes operaciones, y los moros fronterizos a Alhucemas realizan graves agresiones contra nuestra plaza, ha producido general extrañeza, teniéndose que ello implique el propósito de abandonar Berenguer el cargo que ostenta.

Sin embargo hay quien cree que el viaje obedece al propósito de llevar a cabo una nueva e importante operación, que se ha de realizar brevemente en aquel territorio, con objeto de ocupar las vertientes meridionales de Buassen, a fin de asfixiar al Roisuni en Tauriat y obligarle a someterse.

Parece responder todo esto a la acumulación que se hace de elementos militares y a los trabajos que se están llevando a cabo en la zona de Larache, donde se han ocupado nuevas posiciones y las escuadrillas de aviación se preparan también para emprender una activa campaña de bombardeos, para obligar a los rebeldes a someterse.

Créese que estas operaciones durarán poco y que tendrán muy escasa intensidad, porque el Raisuni y los que le siguen, fatos de medios de combate, no prolongarán mucho tiempo la resistencia, teniendo que someterse, sin remedio a España.

DE MELILLA

Las próximas operaciones

Según los últimos informes de Melilla, se reunieron en la Comandancia general los generales Sanjurjo, Cabanellas y Berenguer (don Federico), y el coronel de Estado Mayor señor Despujol, en cuya reunión parece ser que se trató de las próximas operaciones en aquel la zona.

Se cree que han quedado aplazadas las operaciones a consecuencia del temporal reinante, que cada vez arrecia más.

Marcha de generales

El general Cabanellas marchó a Kaudussi, donde tiene establecido su cuartel general, y posteriormente se trasladó a Dar-Drius el general don Federico Berenguer, para unirse a sus tropas.

Material de guerra

Los vapores «Capitán Segarra» e «Isla Menorca», han llevado a Melilla el abundante material de guerra que se esperaba.

Batiendo Monte Mauro

Las baterías de las posiciones avanzadas han concentrado sus fuegos en dirección a Monte Mauro.

Con este persistente bombardeo se pretende desalojar a los moros de las proximidades de tan importante posición, que el alto mando desea cuanto antes reconquistar por su excelente situación estratégica

La aviación militar tomará parte principal en las futuras operaciones de Marruecos

Se sabe de una manera cierta que en las futuras operaciones de Marruecos tomará parte muy principal en las mismas la aviación militar.

Esta se propone bombardear los sitios en que se encuentra el Roisuni para obligarle a su sumisión.

LAPIDARIO
RAMÓN DE L. OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Sole n.º 11.

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 163.-Barcelona

COLISPOSTALES abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA
Santa María Molina y C.ª — Valdepeñas.
Angel Soubriet — Tomelloso.
Carlos Serrano — Manzanares
M.ª del Lamas — Córdoba.

POR TELEFONO

Madrid 24 9'50 mañana.

Las garantías

Se aseguraba anoche, por los círculos y tertulias políticos, que este Gobierno, abordará por fin, el restablecimiento de las garantías.

El viaje de Berenguer

Parece ser que hasta que el general Berenguer no llegue a Madrid no se tomaran acuerdos y sobre el envío de nuevas tropas a Marruecos.

La dimisión del alto comisario

Se aseguraba que el general Berenguer insistirá en plantear su dimisión fundandose en motivos de salud.

La conferencia con el Gobierno

Un significado representante en cortes de la izquierda, refiriendose a la próxima reunión del Gobierno con el alto comisario, afirmaba que esta segunda conferencia tendría tanta importancia como la de Pizarra.

El coronel Riquelme

También se afirma que el coronel Riquelme presentaba la dimisión de su jefatura en la policía indígena, asimismo fundada en motivos de salud, a pesar de que hay quien afirma que obedece a incompatibilidades con Sanjurjo.

Nombramientos

Hoy, se dice, que serán nombrados los cargos del Consejo Ferroviario, lanzandose diversos nombres.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

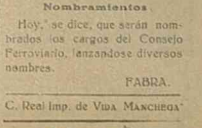

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1840
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspeccionan los riesgos asegurados contra incendios y realizan todas las pólizas hasta ahora indiscutables; acuden a los abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisfacen cuantos gastos con motivo de la tramitación de pleitos den y dirección de los litigios que deban incoarse.
Delegado en Ciudad Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 4, 2.º

VINOS DE RIOJA DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)
Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a don Federico Paternina, (depósito de CIUDAD REAL)

DE VENTA EN ESTA CIUDAD:
Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—Don Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4.
GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 Y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VAZQUEZ, 8
Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL